



A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados/as, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

La "medicalización de la vida" ha provocado que muchas circunstancias que no son patológicas, sino situaciones vitales o de la vida cotidiana que son etiquetadas erróneamente como trastornos de ansiedad o insomnio, acaben siendo tratadas con psicofármacos. España, según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, es el país del mundo con mayor consumo de benzodiacepinas. Un hecho alarmante. De hecho, en España se consumieron casi 110 dosis diarias por cada 1.000 habitantes, mientras que en Alemania 0,04 dosis diarias. ¿Qué medidas de forma transversal y en coordinación con las CCAA ha tomado el Gobierno de España para reducir drásticamente al abuso de benzodiacepinas? ¿Y qué medidas concretamente dirigidas a las mujeres y personas jóvenes?

Palacio del Congreso

2 de septiembre de 2025

Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado de Compromís- Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Plurinacional
Sumar